

Guayaquil, Marzo de 1995

Señores
GRUPO AGRICOLA CONSOLIDADO (GRUPACO) S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

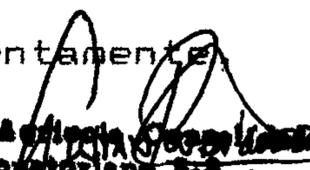
En calidad de Gerente General de la compañía GRUPO AGRICOLA CONSOLIDADO (GRUPACO) S.A., y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo No 321 de la Ley de Compañías, presento las memorias al 31 de Diciembre de 1994.

Examinando los movimientos más relevantes del ejercicio económico puedo expresar:

- Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas se han acatado exactamente en el cumplimiento normal de las obligaciones de la compañía.
- El Estado de situación General al 31 de Diciembre de 1994, refleja la condición económica actual de la compañía.
- El Estado de Perdida o Ganancia del ejercicio económico 1994, no presenta utilidad alguna, su único ingreso es el interés ganado en la cuenta Banco de Prestamo, y la amortización de los gastos operacionales diferidos en un valor igual al interés ganado.
- Los Estados Financieros presentados en la Junta General de Accionistas, han sido elaborados considerando los procedimientos y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y regularizados por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 1994, dan fé y fortalecen mi informe.

Atentamente,


Grupo Agrícola Consolidado (GRUPACO) S.A.
Gustavo Rodríguez C.
Gerente General
GUSTAVO RODRIGUEZ C.
GERENTE GENERAL

20 MAR 1995

